"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huaro fue creado mediante Ley N°11863 el 26 de octubre de 1952, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchis; ubicado a una altitud de 3 162 m. s. n. m.

Que, en el distrito de Huaro tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 28 de octubre de cada año. Durante esta festividad, la comunidad muestra su rica diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales que son parte integral de su herencia cultural.

Que, el distrito de Huaro es un lugar destacado por su hermosa iglesia, situada junto a una espaciosa plaza. La iglesia es una verdadera obra maestra del arte mural, especialmente gracias al talento del destacado Tadeo Escalante. Su interior está ricamente decorado, y aunque no todo se atribuye a él, su influencia es notable, lo que contribuye a la sensación de armonía en la iglesia; Huaro también es conocido por el Mirador Cielo Punku, un destacado atractivo turístico que a menudo recibe el nombre de la Mano Gigante en Cusco o La Puerta al Cielo. Este punto de interés se ha ganado una reputación turística notable en el distrito.

Que, el distrito de Huaro ofrece una historia preincaica a través del complejo arqueológico, una naturaleza deslumbrante con montañas y vibrantes tradiciones culturales, incluyendo danzas folclóricas y gastronomía local destacada.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huaro, ubicado en la provincia de Quispicanchis, departamento de Cusco, al conmemorar este veintiséis de octubre del dos mil veinticinco sus 73° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huaro en la persona de su alcalde, Juvenal Humpire Puma y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 22 de octubre del 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2025 09:52:28-0500